

INFORME COMISARIO DE LA COMPAÑIA ENDOGUAYAS SA

Guayaquil, 15 de Enero del 2018

Señores

Accionistas de

ENDOGUAYAS SA

Ciudad.-

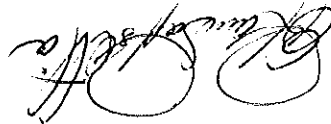
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a conocimiento de ustedes el Balance General, Anexos y este Informe, sobre el desempeño de la compañía; el mismo que cumple los requisitos y formatos establecidos en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

He Revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2017 verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la Compañía.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

Atentamente,



ING COM. ELENA RAMBAY T.
COMISARIO
C.I. 0906008602